

Cuernavaca, Mor., a 18 de noviembre 2016

COMUNICADO

A TODOS LOS MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS

La Secretaria de Educación Estatal, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y la Sección 19 del SNTE comunican lo siguiente:

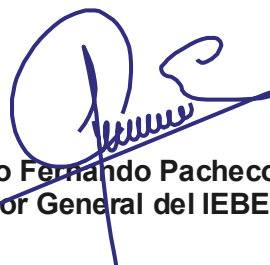
En alcance a la publicación del pasado 19 de octubre del presente, mediante el cual se informó que el pago de la Prima de Antigüedad para jubilados y pensionados se realizará el día 21 de noviembre del año en curso, hacemos la aclaración y ajuste que por motivo de ser éste un día inhábil para el sector educativo, el pago se concretará el día martes 22 del mes y año en curso, en punto de las 9:00 horas.

Solicitamos a los compañeros jubilados y pensionados su comprensión y les informamos que en las pagadurías de cada región podrán recibir el correspondiente pago.

ATENTAMENTE



Profra. Gabriela Bañón Estrada
Secretaria General del SNTE Sección 19



Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del IEBEM